

31/07/2012

## **Temuco: Fiscalía investiga clonación masiva de tarjetas bancarias**

La Fiscalía dispuso la formación de un equipo investigativo especial para indagar la clonación masiva de tarjetas de crédito y débito que afecta a clientes de bancos de la Región de La Araucanía.

La información fue confirmada por el fiscal jefe (s) de Temuco, Cristian Paredes, quien explicó que hasta hoy se han recibido alrededor de 800 denuncias en la PDI, Carabineros o directamente en la Fiscalía. “Todas ellas dan cuenta de hechos similares que están siendo investigados de menara agrupada y consolidada, en principio bajo una figura de clonación de tarjetas de crédito y débito, esto es infracción a la Ley 20.009. No se descarta eventualmente de un delito informático, especialmente un espionaje informático”, precisó el persecutor.

El fiscal Paredes detalló que los casos se comenzaron a detectar a partir del fin de semana y se han proyectado hasta el día de hoy. “Se trata de clientes de la gran parte de los bancos de la plaza, que han detectado giros desde sus cuentas corrientes, a través de cajeros automáticos en su mayoría y giros de montos variables, en algunos casos hablan de 80 o 90 mil pesos, otros de sumas superiores, que exceden incluso el margen de lo que se puede girar en una sola operación”.

### **Equipo especial**

El fiscal jefe (s) de Temuco informó que en cuanto tomó conocimiento de estos hechos la Fiscalía impartió una orden de investigar a la Brigada de Delitos Económicos de la PDI y solicitó diligencias a la Brigada de Cibercrimen de la misma institución con asiento en Santiago.

Además, se dispuso la creación de un equipo de trabajo, a cargo del fiscal que tiene la responsabilidad de la Unidad de Delitos Económicos de la Fiscalía Local de Temuco, Cristian Crisosto, con el apoyo administrativo y jurídico que resulte procedente, para absorber la gran cantidad de denuncias en curso.

El fiscal Cristian Paredes indicó que se solicitó a Transbank la nómina de los cajeros automáticos donde se habrían hecho estas operaciones para poder requerir a continuación las grabaciones de las cámaras de seguridad.

Detalló que la información preliminar da cuenta de víctimas de la Región de La Araucanía, en su gran mayoría de Temuco, aunque también e otras ciudades.

### **Denuncia y bloqueo de tarjetas**

El fiscal Cristian Paredes recomendó a las víctimas a acercarse a la PDI, Carabineros o la misma Fiscalía para denunciar el hecho y dar cuenta de lo sucedido y luego proceder al bloqueo de las tarjetas, pero directamente ante los bancos, porque se han detectado correos electrónicos fraudulentos que están circulando, que solicitan las claves bancarias de los afectados para supuestamente hacer el bloqueo de cuentas.

“Que no hagan caso de la información que se remite a través de correos electrónicos, puesto que estos pueden ser fraudulentos, de hecho ya hemos detectado unos casos en que en relación a estas víctimas se les estaría entregando información fraudulenta, lo que podría incrementar incluso el perjuicio”, advirtió.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369